



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 29 de 2021.
Oficio No. 5430/ 535 /21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. ADRIAN CHAVEZ LOPEZ
Jefe del departamento de Terapia Intensiva

P R E S E N T E

En atención al oficio 2230/200/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$5,576.00 (Cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 1 caja de levetiracetam solución inyectable 500 mg; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza por recursos propios la cantidad de \$5,576.00 (Cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.). Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

Se reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

C.I.P. C.P. Luis Márquez Plaza. - Subdirector de Recursos Financieros
L.C. Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirector de Recursos Materiales
L.A.I Octavio Mejía Guzmán. - Jefe del Departamento de Presupuesto

LMP/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Teel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Terapia Intensiva

Ref.2230/209/2021

Ciudad de México, 2 de agosto del 2021

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Anexo al presente me permito enviar copia del oficio con número de referencia 5430/535/21 del Departamento de Presupuesto, en donde me ratifica que si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de-----
\$5,576.00 (Cinco Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos 00/100 MN-----
para la adquisición de 1 caja de Levetiracetam solución inyectable de 500mg con cargo a la partida presupuestal 25301 (Requisición R13-700)).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Adrián Chávez López
Jefe del Departamento de Terapia Intensiva





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Terapia Intensiva

ACUSE

Ref. 2230/200/2021

Ciudad de México, 22 de julio del 2021

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio del presente me permito solicitar su intervención para que el Personal del Departamento a su digno cargo me informe si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de -----

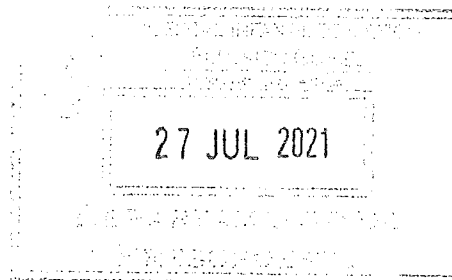
\$5,576.00 (Cinco Mil Quinientos Setenta y Seis pesos 00/100 M.N.), -----
para la compra de Levetiracetam solución inyectable 500 mg., con cargo a la partida presupuestal 25301

Atentamente

Dr. Adrián Chávez López
Jefe del Departamento de Terapia Intensiva

Vo. Bo.

Dr. Erick Rosales Uribe
Subdirector de Asistencia Médico



Dr. Márquez 162, Doctores, Cuauhtémoc, 06720, Ciudad de México.

Tel Dr: 55 52 28 99 17 ext. 2095 www.himfg.edu.mx

Francisco
14-53

